



DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO INTERLOCUTORIO 2629
RADICADO N° 2022-00288-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A., NIT. 890.903.938-8
DEMANDADOS: KEVIN ALONSO ORTIZ HERNÁNDEZ, C.C. 1036632572

ASUNTO: SOLICITA INFORMACIÓN

Accediendo a la solicitud que hace la apoderada de la parte actora (con. 0007 C02MedidasCautelares), se remitirá el presente auto a TRANSUNIÓN S.A. con copia al apoderado de la parte actora, a través del correo electrónico institucional de este Juzgado en los términos del inciso 2° del artículo 111 del C.G.P., y el inciso 2° del artículo 11 de la Ley 2213 de 2022, es decir, por dicho medio técnico (no mediante oficio), a fin de obtener los números de cuentas de ahorro, corrientes y demás productos financieros que pueda tener el demandado KEVIN ALONSO ORTIZ HERNÁNDEZ, C.C. 1036632572 en cualquier entidad financiera.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 42** fijado en la página web de la Rama Judicial el **25 DE OCTUBRE DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fd04fa44df9d688502660fe960d27d67a59f6947f7c00539f222a2924a70e0**

Documento generado en 24/10/2023 10:01:49 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**